República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintitrés (23) de mayo de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de la Rama Judicial - micrositio del Tribunal Superior de Bogotá – Sala Laboral https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/138, en aras de notificar auto del 29 de abril de 2022 emitido por el H. Magistrado LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR, de la Sala de decisión Laboral del Tribunal Superior de Bogotá, en el proceso ordinario laboral promovido por LUIS FERNANDO LOPEZ MORENO contra FIDUAGRARIA S.A. COMO VOCERA DEL PAR DEL ISS RADICACIÓN: RADICACIÓN: 110013105-007-2018-00472-02, a través del cual se decidió: "*PRIMERO:* DECLARAR LA INTERRUPCIÓN del proceso No. 11001310507201800472-02 de LUIS FERNANDO LÓPEZ MORENO contra FIDUPREVISORA S.A. como vocera del PAR ISS, a partir de la notificación de la providencia que se pronuncie seguidamente, esto es, a partir de la notificación que se efectuará el 29 de abril de 2022. *SEGUNDO:* se ORDENA REQUERIR a la parte cuyo apoderado falleció para que comparezca al proceso comparecer al proceso dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación. Vencido este término, o antes cuando concurran o designen nuevo apoderado, se reanudará el proceso".

Lo anterior con el fin de notificar y requerir a la parte demandante dentro de las diligencias con radicado 110013105-007-2018-00472-02. Así como a las demás personas que puedan verse afectadas con el desarrollo de este trámite procesal.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del término improrrogable de los cinco (5) días dispuestos en el auto y siguientes a su notificación respondan sobre la temática planteada y aporten las documentales que estimen pertinentes a la dirección electrónica secsltribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

Revisó Daniela Rojas